

**PODER JUDICIAL**  
PROVINCIA DE MENDOZA

**EXPEDIENTE N° 96101 /2024**

**CARATULA: SUAREZ ALLIANA, KARINA LUCIANA C/ SUAREZ, BRUNO MAURICIO P/  
SUPRESIÓN DE APELLIDO**

**OBJETO DE JUICIO: SUPRESIÓN DE NOMBRE O APELLIDO**

**ORGANISMO DE RADICACION: GEJUAF SAN MARTIN**

**JUECES INTERVINIENTES: MARIA CECILIA RINALDI**

**FECHA INICIO: 05/03/2024**

MESA DE ENTRADAS ÚNICA DE FAMILIA

1° CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - ACORDADA N° 18.668 bis

I. FORMULARIO DE INGRESO DE DEMANDAS

INFORMACIÓN A DETALLAR POR EL PROFESIONAL (\*)

1) TIPO DE JUICIO (Objeto de la Pretensión): coloque exactamente la denominación de la materia que se adecue al listado de materias oficial existente por la MEF

SUPRESIÓN DE APELLIDO PATERNO

2) DATOS PERSONALES DEL ACTOR / MENORES

Apellido y Nombres: SUAREZ ALLIANA, KARINA LUCIANA,

Tipo y N° de Documento: D.N.I. N° 43.748.898

Domicilio Real / Denunciado: Ruta 50, km 1032, San Martín, Mendoza

Apellidos y Nombres de los Menores: .....

3) DATOS PERSONALES DEL DEMANDADO

Apellido y Nombres: BRUNO MAURICIO SUAREZ,

Tipo y N° de Documento: DNI N° 27.105.291

Domicilio Real / Denunciado: Avellaneda N° 595, San Martín, Mendoza.

4) PATROCINANTE / APODERADO / ORG. DE ORIGEN

Particular

Co-Defensor

Asesoría de Menores

Ad Hoc

Defensorías

Cuerpo de Mediadores

Of. I. Hospitalarias  Juzgado

Otros.....

Apellido y Nombres: Zúñiga, Fernando Raúl.

Matrícula: 6568

Domicilio Procesal Electrónico: En la casilla de la Matrícula Profesional N° 6568

Defensoría / Organismo/ Asesoría/ Juzgado N°:.....

5) ANTECEDENTES POR CONEXIDAD

Competencia Civil

Guarda Pre adoptiva

Juzgado: .....

N° Expediente: .....

Carátula: .....

Nombre y DNI de cónyuges, concubinos o progenitores:.....

Nombre y DNI de hijos: .....

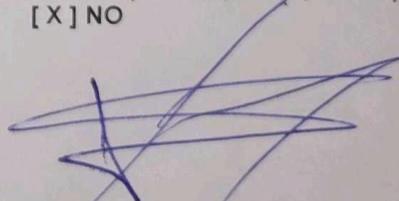
6) INDIQUE SI LA DEMANDA SE EFECTUA POR SECRETARIA NOCTURNA (ART.61, INC.3, C.P.C.)

SI

NO

7) DETALLE DE LA DOCUMENTACIÓN ACOMPAÑADA:

a) Acta de nacimiento de la actora. b) Derivación M.A.D.-

  
Dr. FERNANDO R. ZÚÑIGA  
ABOGADO  
Mat. Prof. N° 6568  
C.P.C. 1° CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

04 - 03- 2024

Fecha

Firma y sello aclaratorio del profesional

(\*) La información suministrada en la presente, reviste el carácter de Declaración Jurada.

ACCIÓN RELATIVA AL NOMBRE. -  
SUPRESION DE APELLIDO PATERNO.

Sra. Juez:

KARINA LUCIANA SUAREZ ALLIANA, D.N.I. N° 43.748.898 con domicilio real en Ruta 50, km 1032, San Martín, Mendoza, teléfono WhatsApp N° 263 4759503, e-mail: allianakarinaluciana@gmail.com, argentina, , con el patrocinio letrado del Dr. Fernando Raúl Zúñiga, Abogado ad hoc, Matrícula Prof. N° 6568, me presento ante V.E. y respetuosamente digo::

**I- OBJETO:**

Que en tiempo y legal forma, vengo por la presente a solicitar la SUPRESION DE MI APELLIDO PATERNO "SUAREZ" contra mi padre **BRUNO MAURICIO SUAREZ, DNI N° 27.105.291** domiciliado real en calle **Avellaneda N° 595, San Martín, Mendoza** y asimismo solicitar LA POSTERIOR INSCRIPCION EN EL REGISTRO CIVIL SOLO CON EL APELLIDO MATERNO "ALLIANA" conforme a los argumentos de hecho y de derecho que a continuación se paso a exponer:

**II- HECHOS:**

Que soy hija del Sr. BRUNO MAURICIO SUAREZ y de la Sra. ELBA ELIZABETH ALLIANA conforme surge del acta de nacimiento que se acompaña con esta presentación.

En la actualidad tengo la edad de 22 años, soy soltera y vivo con mi madre.

Que con mi padre sólo tuve contacto durante mis primeros años de vida y en forma esporádica e intermitente hasta que hace 15 años perdí todo contacto con él, desentendiéndose totalmente de mí. Mi progenitor en escasas ocasiones ha mostrado interés y cariño por mí, incluso nunca ha aportado económicamente para mi sustento y alimento, siendo mi madre la única persona que ha velado porque nunca me falte nada.

Desde hace 15 años que no he vuelto a tener trato con mi padre, ni a saber nada de él.

Desde hace mucho tiempo que no me identifico con mi apellido paterno ya que mi progenitor no estuvo presente en mi vida, y solo he teniendo contacto con él en escasas ocasiones en mis 22 años de vida, por lo que no lo considero mi padre, siendo mi madre, como ya mencioné anteriormente y mi familia materna quienes se han responsabilizado por mi durante toda mi vida, aportando crianza, educación y cariño, sin recibir nada por parte del señor Bruno Mauricio Suarez.

Es por todo lo expuesto que me siento agraviado por el hecho de tener que cargar el apellido de mi progenitor siendo que aquel no es parte de mi vida.

En virtud del art. 69 del Código Civil y Comercial el cual dice: *...solo procederá el cambio del apellido si existen justos motivos a criterio del Juez: se considera justo motivos de acuerdo a la particularidad del caso: ...c) la afectación de la personalidad de la persona interesada cualquiera sea su causa...*

Conforme lo antes expresado solicita a U.S. ordene la supresión del apellido paterno y la consiguiente inscripción de mi nombre con el apellido materno.

**III- PRUEBAS:** Se ofrecen los siguientes medios de prueba:

**A) INSTRUMENTAL:** a) Acta de nacimiento de la actora. b) Derivación M.A.D.-

**B) ENCUESTA SOCIAL:** Se practique amplia encuesta social por el C.A.I., en el domicilio de la interesada, y en el vecindario recabando concepto vecinal y se indague sobre la relación de vecindad de la actora y el progenitor, si han tenido contacto con aquel, si conocen la relación del mismo con la actora y demás cuestiones de interés a los fines del proceso.

**C) AUDIENCIA CON V.S:** Se fije fecha de audiencia a fin de que en forma personal V.S., entreviste a la interesada, a fin de tomar contacto con su situación y oír de la propia actora los motivos que fundan la presente. -

**IV- DERECHO:**

Fundo la presente demanda en el art. 13 y ccs. del CPF y VF; art. 69 y ccs. del C. C. y C. y en la Doctrina y Jurisprudencia aplicable.

V- PETITUM: Por todo lo expuesto a V.S. solicito:

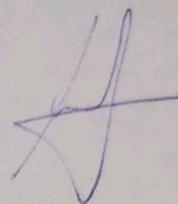
- a- Nos tenga por presentados, parte y domiciliados.
- b- Tenga por ofrecida la prueba y ordene las medidas tendientes a su realización.
- c- Se corra traslado de la demanda y por el término de ley.
- d- Oportunamente ordene y haga lugar a lo solicitado.

Proveer de conformidad.

Será Justicia. -

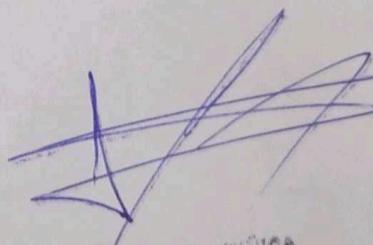


Dr. FERNANDO R. ZÚÑIGA  
ABOGADO  
Mat. Prof. N° 6668  
Mat. Fed. P° 78 F° 609



Karina Luciana  
43.748.898

*"Declaro bajo fe de juramento en los términos del art. 22 y conc. del C.P.C. yC, que el presente escrito ha sido suscripto en mi presencia y cuyo original guardo en custodia a los efectos de ser presentado ante requerimiento del tribunal" (Acordada N° 30171).*



Dr. FERNANDO R. ZÚÑIGA  
ABOGADO  
Mat. Prof. N° 6668  
Mat. Fed. P° 78 F° 609



PROVINCIA DE MENDOZA

REGISTRO DEL ESTADO  
CIVIL Y CAPACIDAD  
DE LAS PERSONAS

|            |      |      |
|------------|------|------|
| 8910       | 597  | 2001 |
| LIBRO REG. | ACTA | AÑO  |

NACIMIENTO

En Oficina Alfredo Italo Perrucato, G. San Martín Provincia de Mendoza, República Argentina, a 27 de Noviembre de 2001

Yo, Oficial Público de este Registro Civil, inscribo el nacimiento de Karina Luciana SUAREZ ALLIANA

D.N.I. N° 43748896  
Sexo femenino nacido el 14 de Noviembre de 1970

a las 15, 34 horas, en Ciudad, G. San Martín, Mendoza

Hijo de Bruno Mauricio SUAREZ

Doc. Ident. DNI 27105291

y de Elba Elizabeth ALLIANA

Doc. Ident. no presentó, Arg de Mendoza, 21 años

Según certificado de obstetricia: María Tomasa ILLANES

Declarante los padres - Doc. Ident. \_\_\_\_\_

Domicilio Avellaneda 595, G. San Martín, Mendoza. La ma

dre acredita su identidad con las testigos: Juana CURIEL

DNI 14.167.444 y Elisa Carolina ALLIANA DNI 27.043.374 Han

decidido los progenitores adicionar el apellido materno

Testado en 29-11-2001

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS  
Ofic. ALFREDO ITALO PERRUCATO  
G. SAN MARTÍN - MZA

*[Signature]*  
MONTAÑA BEATRIZ V. PATES de 1954  
GENERAL PULLICINO 1017

NACIMIENTO

Información del Acta:  
Número Libro: 8910  
Número Acta: 597



REPUBLICA ARGENTINA  
 PROVINCIA DE MENDOZA  
 DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y  
 CAPACIDAD DE LAS PERSONAS

CERTIFICO : Que el presente documento es copia auténtica de su original, tomado de la base de datos informatizada

Mendoza, 16/01/2024



REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y  
 CAPACIDAD DE LAS PERSONAS  
 GRAL. SAN MARTÍN  
 MENDOZA



ADRIAN R. RUIZ ARENAS  
 OFICIAL PÚBLICO (Int.)

Sello de la Oficina

Funcionario Autorizante

El presente documento cumple con los requisitos enunciados en el Art. 290 del CCyCN y en consecuencia tiene los alcances previstos en el Art. 293 del mismo cuerpo legal.

Conforme al Art. 23 de la Ley Nacional Nº 26.413, este documento no podrá retenerse por autoridad Judicial o administrativa, ni por entidades o personas privadas debiendo limitarse a tomar constancia, o certificar por cualquier medio fehaciente, el contenido del mismo.

Este documento ha satisfecho la tasa retributiva por el valor de \$..... 2030

Gobierno de Mendoza

RPS - BOLSA DE COMERCIO MENDOZA

Terminal Fecha Paso Hora Transaction  
 82806631 15/01/2024 15:32 001037727  
 Usuario: 2134

-888-TASA RETRID. POR SERVICIOS

Cod.de TASA: 00221

Solicitud de copia o cert.de actas U.Soc

Tarifa: \$540.00

SERVICIOS TRANSACCIONALES

IMPORTE DE SU PAGO: pesos: 540.00

Control: X0A3UE 011XFF M  
 8880022100000005400057

TICKET VALIDO COMO COMPROBANTE

DEFENSA DEL CONSUMIDOR NZA.0800222676

SERVICIOS TRANSACCIONALES

Testimonio acta Nacim,Mat, def o union C.

Importe: \$1.490,00

DETALLE DE SU PAGO: pesos: 1.490,00

SERVICIOS TRANSACCIONALES

Control: 9C2AF6 011XFF M  
 8880022400000014900050

-TICKET VALIDO COMO COMPROBANTE DE PAGO

DEFENSA DEL CONSUMIDOR NZA.0800222676

SERVICIOS TRANSACCIONALES

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y  
 CAPACIDAD DE LAS PERSONAS  
 GRAL. SAN MARTÍN  
 MENDOZA

Información del Acta:  
 Número Libro: 8910  
 Número Acta: 597



PODER JUDICIAL MENDOZA  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA  
MESA DE ATENCIÓN Y DERIVACIÓN FAMILIA  
TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

ASIGNACIÓN DE ABOGADO AD-HOC

Nº SORTEO: 77.085

FECHA: 22-12-2023

MATERIA: SUPRESIÓN DE APELLIDO PATERNO

RECIBO DE TURNO

Nombre del compareciente: Suarez Alliana Carina Luciana D.N.I. 43.748.898

DATOS DEL TURNO

Actuación: 31.053

Fecha: 25/12/2023 Hora: 18:30

Atención: Dr. FERNANDO RAUL ZURIGA

Domicilio: ATENCION:LUNES Y MIER 18-20 hs

Teléfono: ALBUERA 232 SM  
2634-510134



PODER JUDICIAL  
TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL  
MESA DE ATENCIÓN Y DERIVACIÓN  
1º TRIBUNAL DE INSTANCIA JUDICIAL DE FAMILIA

Garay L. Sebastián  
Mesa de Atención y Derivación Familia  
Tercera Circunscripción



**PODER JUDICIAL MENDOZA**  
**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**CUIJ:URG J-13-07467330-3/2024-0.**

**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN:**

Se deja constancia que se recepciona demanda nueva, conteniendo UN archivo que se adjunta a la presente constancia, conforme el siguiente detalle:

FECHA: 04-03-2024

HORA: 20:37

Archivos adjuntos en IOL:

128705-DEMANDA SUPRESIÓN APELLIDO SUAREZ ALLIANA.pdf

Mesa de Entradas, GRAL SAN MARTIN, MZA, 05 DE MARZO DE 2024

AV

**SUAREZ ALLIANA, KARINA LUCIANA C/ SUAREZ, BRUNO MAURICIO P/ Supresión de  
apellido**

**13-07467330-3**

**SAN MARTÍN, Mendoza, 7 de Marzo de 2024**

Téngase a **KARINA LUCIANA SUAREZ ALLIANA** por presentada, parte y domiciliada.

Agréguese y téngase presente la documentación acompañada y la prueba ofrecida, para su oportunidad y por cuando derecho corresponda.

Téngase presente lo manifestado y como medida de mejor proveer, publíquense edictos de la petición de **SUPRESIÓN DE APELLIDO PATERNO** de la actora, en el Boletín Oficial de la Provincia, una vez por mes, por el término de dos meses, de conformidad con lo dispuesto por el art. 70 del C.C. y C. **CÚMPLASE.**

Asimismo, líbrense oficios a la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, al Registro Público y Archivo Judicial, al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas y a la UER (Unidad de Expedición y Recepción de antecedentes Penales) a fin de determinar si la joven **KARINA LUCIANA SUAREZ ALLIANA**, DNI nro. 43.748.898, se encuentra inhibida, concursada o fallida, registra incapacidad o antecedentes penales; debiendo obtener por sistema informático los que correspondan. **OFÍCIESE.**

Dese intervención al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas a través del área de receptores del Tribunal. **NOTIFÍQUESE**

Cumplido lo precedentemente ordenado dese la correspondiente intervención al Ministerio Público Fiscal. **NOTIFÍQUESE.**

**Fdo. Dra. Maria Cecilia Rinaldi - Juez**

JM

SUAREZ ALLIANA, KARINA LUCIANA C/ SUAREZ, BRUNO MAURICIO P/ Supresión de apellido

13-07467330-3

Se notifica decreto

por sinej

D Zuñiga por act.

Debe hacer el edicto on [LINK DE TRASLADO](#)

Mendoza, **11 de Marzo de 2024** .-

DL

## **ACOMPaña EDICTO.-**

**SEÑOR JUEZ:**

FERNANDO RAÚL ZÚÑIGA, Abogado, Mat. Prof. N° 6568, patrocinante en autos de KARINA LUCIANA SUAREZ ALLIANA en autos N° 96101/2024 (13-07467330-3) Caratulados "SUAREZ ALLIANA, KARINA LUCIANA C/ SUAREZ, BRUNO MAURICIO P/ SUPRESIÓN DE APELLIDO", como mejor proceda en derecho ante V.S. me presento y digo:

### **I.- ACOMPaña EDICTO:**

Que atento a lo ordenando en autos, vengo por la presente a acompañar edicto en formato Word para su control y posterior publicación en la forma de estilo.

Asimismo, solicito que se libren por el área respectiva del tribunal, mediante el sistema informático que corresponda, los oficios a la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, al Registro Público y Archivo Judicial, al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas y a la UER (Unidad de Expedición y Recepción de antecedentes Penales) a fin de determinar si la joven KARINA LUCIANA SUAREZ ALLIANA , DNI nro. 43.748.898 , se encuentra inhabilitada, concursada o fallida, registra incapacidad o antecedentes penales.

**PROVEER DE CONFORMIDA. ES JUSTICIA.-**



Dr. FERNANDO R. ZUÑIGA  
ABOGADO  
Mat. Prof. N° 6568  
Mat. Fed. T° 78 F° 697